

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**28375** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación del Pliego de Cargos y Acuerdo de Incoación del procedimiento sancionador ESV.- 10047/2012/CR incoado a Alexandru Cristian Draghici por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos y Acuerdo de Incoación, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los Pliegos de Cargos y Acuerdos de Incoación, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ESV.-10047/2012/CR. Interesado: Alexandru Cristian Draghici Infracción: Por vertido de envases y resto de pintura sobre el terreno, en término municipal de Alhambra (Ciudad Real). Sanción: Hasta 6010,12 euros.

Ciudad Real, 25 de julio de 2012.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A120055747-1